

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CONCEPTO	AUTORIZADO
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>76,689,091,500.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,555,575,353.11</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,668,305,862.38
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	268,831,608.75
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,032,018,481.74
SEGURIDAD SOCIAL	189,320,051.08
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,029,805,212.92
PREVISIONES	300,890,990.36
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	66,403,145.88
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>410,566,040.86</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	140,258,304.30
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	68,948,874.78
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	258,938.04
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	16,016,375.45
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	8,370,971.22
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	88,542,743.97
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	68,620,059.33
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,441,925.83
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	18,107,847.94
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,479,035,867.71</b>
SERVICIOS BÁSICOS	93,672,268.33
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	119,316,104.92
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,008,998,225.80
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	154,029,495.41
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	38,296,280.18
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	239,740,563.22
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	33,861,482.90
SERVICIOS OFICIALES	25,772,324.06
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,029,718,301.49
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>45,411,255,545.87</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	38,355,949,116.76
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	237,454,515.03
PENSIONES Y JUBILACIONES	489,336,798.16
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	55,449,352.26
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
DONATIVOS	52,245,740.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>270,675,255.15</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	42,219,291.15
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	40,133,539.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

2 página de 2

CONCEPTO	AUTORIZADO
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>76,689,091,500.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,555,575,353.11</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,668,305,862.38
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	185,458,625.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,665,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	160,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	1,038,800.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>4,864,578,510.06</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,724,322,059.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	130,000,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	2,010,256,451.06
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>15,809,748,388.27</b>
PARTICIPACIONES	5,510,973,028.27
APORTACIONES	10,298,775,360.00
CONVENIOS	0.00
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>3,887,656,538.97</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	2,395,981,325.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	1,321,951,159.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	13,270,448.97
COSTO POR COBERTURAS	156,453,606.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00

Presupuesto de Egresos Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020, lo que dispone considerando la Ley de Ingresos 2020, en el artículo 25, Sexto Transitorio y Anexo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2020.